




**ACCIONES QUE REALIZÓ LA INSTITUCIÓN EN LAS SIGUIENTES ETAPAS:**




**Ratificación de Resultados de Evaluación PFCE 2018-2019**

FECHA	RESPONSABLE	GESTIÓN	
12 de enero 2018	M. C y H. Querubín Fernández Quintana Rector	Solicita al Dr. Salvador Malo Álvarez, Director de la DGEU, en el Oficio No UPCH/RE/018/2018, la <b>ratificación</b> de los resultados de evaluación y réplica del Programa Presupuestario S267 Fortalecimiento de la Calidad Educativa del ejercicio fiscal 2018 en el cual participó la Institución, así como sus proyectos asociados presentado el día 02 de octubre 2017 mediante Oficio No UPCH/RE/287/2017	
22 de enero 2018	Isaías Elizarraraz Alcaraz Director de Fortalecimiento de la DGEU	Hace llegar el Oficio No 511-3/18-0039, relacionado con la ratificación del resultado final de la etapa de evaluación del documento denominado Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2018-2019 y sus proyectos asociados de la Universidad Popular de la Chontalpa.	

**REPROGRAMACIÓN DEL MONTO PFCE 2018-2019**




Fecha	Responsable	Gestión
02 de Marzo 2018	Lic. Paul Alfonso Queijeiro Salinas Subdirección de desarrollo y Operación.	<p>Remitió a esta Unidad Institucional de Planeación algunos comentarios en relación a la Reprogramación del ejercicio 2018:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El día de ayer se abrió formalmente el Módulo de Reprogramación PFCE 2018.</li> <li>2. Por el momento no está habilitada la captura de los Indicadores de Calidad, hasta nuevo aviso.</li> <li>3. La Guía de Reprogramación estará disponible hoy por la tarde.</li> <li>4. Las Universidades que ingresaron proyectos PROFIDE no serán gestionados en el Módulo de Reprogramación, se verán directamente con el Lic. Sergio Conde.</li> <li>5. Favor de confirmar la recepción del oficio de Reprogramación PFECE 2018.</li> </ol>
12 de Marzo 2018	Unidad Institucional de Planeación	<p>Invita a las áreas beneficiadas para la reprogramación del Proyecto PFCE 2018.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div>
21 de Marzo 2018	Mtra. Acasia Valdovinos Magaña Coordinadora de Seguimiento y Evaluación de la UIP	<p>Este día se finiquitaron las observaciones que contaba esta IES por parte de la Dirección de fomento</p>
22 de Marzo 2018	Lic. Paul Alfonso Queijeiro Salinas Subdirección de desarrollo y Operación.	<p>Comenta que la Plataforma PFCE está fallando, quedando hasta el día 23 restablecido el sistema por lo que se tendrán que volver a realizar los cambios que se hayan hecho, debido a que siguen apareciendo puntos rojos en el sistema.</p>
02 de abril 2018		<p>La DGESE autoriza la ejecución de los recursos asignados a la Institución , solicitando se implementen estrategias para cumplir en tiempo y forma y tomar medidas necesarias, para que todo lo adquirido por este recursos contenga la leyenda” Los recursos del PFCE son de carácter público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”</p>
02 de mayo 2018	Unidad Institucional de Planeación	<p>Realizó un taller para el llenado de la tabla de los Indicadores de calidad que se reportaron en cero en el programa PFCE 2018-2019.</p> 

**FIRMA DE APOYO DEL CONVENIO PFCE 2018- 2019 Y GESTIÓN ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA LA APERTURA DE LA CUENTA PRODUCTIVA Y REGISTRO DE LA CUENTA Y CFDI EN EL SISTEMA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO (SICOP).**

FECHA	RESPONSABLE	A QUIEN SE DIRIGE	GESTIONES	
27 de febrero 2018	Mtra. Inés S. Mendoza Toledo, Asesora Jurídica de la DGESE	M.C. y H Querubín Fernández Quintana, Rector y al Lic. Cipriano Castillo de la Cruz, Abogado General.	Notifica la asignación de recursos del Programa presupuestario de Fortalecimiento de la Calidad Educativa del ejercicio fiscal 2018 por la cantidad de \$1´000,562.00, por lo que anexa el convenio para la recaudación de firmas correspondientes y así liberar el recurso federal en tiempo y forma, dando cumplimiento al artículo 66 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	
01 de Marzo 2018	M.C. y H Querubín Fernández Quintana, Rector	Dr. Salvador Malo Álvarez, Director General de Educación Superior Universitaria	En atención al Oficio No 511/2018-0251, la Institución remite a través del Oficio No UPCH/RE/063/2018, 4 (cuatro) tantos del convenio en firmas originales y seguir con los trámites pertinentes.	
13 de abril 2018	Unidad Institucional de Planeación	Lic. Rosario de la Cruz Vivas Encargado de la Secretaría de Administración y Finanzas	Se solicitó habrá una cuenta para la liberación de los recursos PFCE 2018, tal como se requiere en el oficio No 710.2017.30.16089	
16 de abril 2018	Lic. Rosario de la Cruz Vivas Encargado de la Secretaría de Administración y Finanzas	Lic. Xavier Alejandro Magaña Chan Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno de Tabasco	La Universidad Popular de la Chontalpa solicita la apertura de una cuenta bancaria productiva para recepcionar los recursos PFCE 2018-2019, adjuntando documentación que solicita la DGESE para tramitar el registro y clave SIAFF.	
23 de abril 2018	Lic. Raymundo Mejía Escamilla Director de la Tesorería	Lic. Rosario de la Cruz Vivas Encargado de la Secretaría de Administración y Finanzas	Por instrucciones del Subsecretario de Egresos envía a la IES. Los documentos que solicitó para aperturar la cuenta bancaria productiva.	

26 de abril 2018	L.C.P. Jonathan Salinas Correo Encargado de la Dirección de Recursos Financieros	Unidad Institucional de Planeación	Remite el número de la apertura de la cuenta bancaria 18000074611 por parte del Gobierno del Estado.
09 de mayo 2018	Lic. Alma Estrella Gallegos Morales Secretaria Particular	Unidad Institucional de Planeación	Envía copia simple del Convenio PFCE 2018 remitido por la Mtra. Inés S. Mendoza Toledo, Asesora Jurídica de la DGE SU. por la cantidad de , resguardando el documento en original \$ <b>1'000,562.00</b> en el área de abogacía general
21 de mayo 2018	Unidad Institucional de Planeación	L.C.P. Jonathan Salinas Correo Encargado de la Dirección de Recursos Financieros	Se envía copia simple del convenio PFCE 2018, vía correo electrónico, para la liberación de los recursos a esta IES.

**APERTURA Y ENVÍO A LA DGESU DE LA SUBCUENTA 2018 EN EL FIDEICOMISO PFCE O CUENTA DE CHEQUES PRODUCTIVA CORRESPONDIENTE**

25 de abril 2018	M.C. y H. Querubín Fernández Quintana Rector	C.P.C Horacio Guillermo Díaz Mora Director de Subsidio a Universidades	Se manda formato en original de toda la documentación para el deposito de la cuenta PFCEC 2018, mediante el Oficio No UPCH/RE/106/2018. 
31 de mayo 2018	Dr. Isaías Elizarraraz Alcaraz Director de Fortalecimiento Institucional.	M.C y H. Querubín Fernández Quintana, Rector.	Emite Oficio No 511-/2018-0299, argumentando a la Universidad que se deben cumplir con ciertos requisitos para el deposito del recurso. 
04 de junio 2018	Unidad Institucional de Planeación	Lic. Rosario de la Cruz Vivas Encargado de la Secretaría de Administración y Finanzas	Mediante memo UIP/143/2018, se solicita atiendan el oficio No 511-/2018-0299 referente a lo siguiente: 1-. Abrir una cuenta de cheques productiva específica para administrar el ejercicio fiscal 2018. 2-. Enviar copia de cheques productiva a la Dirección de Fortalecimiento Institucional 3-. Enviar copia del CFDI. 
13 de junio 2018	Lic. Rosario de la Cruz Vivas Encargado de la Secretaría de Administración y Finanzas	Dr. Isaías Elizarraraz Alcaraz Director de Fortalecimiento Institucional.	Se remite Oficio No SAyF/092/2018 en el cual hace llegar la apertura de la cuenta bancaria para el registro y ministración correspondiente al PFCE 2018-2019, así como copia de dicha cuenta y comprobante fiscal CFDI, emitido por el Gobierno del Estado de Tabasco.